



DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL **AA-50-GYR-050GYR013-N-98-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2025**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 **54 FRACCIÓN V Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASI COMO EL 71 Y 72 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO.**

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 30 de junio del 2025, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se mencionan, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el siguiente "DICTAMEN" con fundamento en el Artículo 35 fracción III, 39 fracción I, 53, 54 fracción V y 67 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido en el oficio **219001140100/DCSG/OC/1894/2025**, así como la documentación presentada por el Departamento de Conservación y Servicios Generales misma que se encuentra incluida en el oficio mencionado, en donde se solicitó la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2025**, así como la justificación de excepción a Licitación Pública emitida por el funcionario previsto en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 fracción III, 39 fracción I, 53, 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones recibidas mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-108-2025** con número de oficio **219001150100/DABCS/1259/2025**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación.

Por ser la cotización **solventes técnica, legal y económicamente** que cumple con las especificaciones propias del procedimiento y anexos, así como, reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad del procedimiento, garantizando la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de Adjudicación Directa Nacional, se **dictamina procedente la asignación** de la partida al participante que se menciona a continuación a quien se le Adjudicará el **CONTRATO**:

COTIZANTE: LUIS MIGUEL JARAMILLO JIMENEZ

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	P.U.	IMPORTE TOTAL
1	ML06-005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO LAVADORA MARCA MAYTAG MODELO MFS125PFVS CAPACIDAD DE 55 KILOS DE ROPA, CONSISTE EN SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES QUE SE ENCUENTREN DAÑADAS, CONSUMIBLES, COMO SON- TARJETA ELECTRÓNICA DE CICLOS DE LAVADO, TECLADO MEMBRANA, DESMONTAJE, REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE TINA Y RECTIFICACIÓN DE FLECHA EN TORNO, KIT DE RETENES Y CELLOS MECÁNICOS CON BALEROS DE 12PULGADAS, CHAPA DE PUERTA PRINCIPAL, PUERTA COMPLETA DE CRISTAL TEMPLADO PARA ALTA TEMPERATURA, BISAGRAS DE ALTA RESISTENCIA EN ACERO INOXIDABLE, VÁLVULAS DE ENTRADA DE AGUA DE 1 PULGADA PARA AGUA FRÍA Y CALIENTE Y DE 1,2 Y 3 VÍAS CON BOBINA A 220 VOLST PARA PRODUCTO QUÍMICO, AMORTIGUADORES DE SUSPENSIÓN, AMORTIGUADOR TENSOR DE ALINEACIÓN, BANDAS DE MOTOR A TINA, MOTOR DE 10 HP, VARIADOR KEB F5 DE FRECUENCIA 7.5 KW, CONTACTOR DE 220 VOLTS, CAJA				





DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR013-N-98-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2025**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 35 FRACCION III, 39 FRACCION I, 53 **54 FRACCIÓN V Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASI COMO EL 71 Y 72 FRACCION V DE SU REGLAMENTO.**

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	P.U.	IMPORTE TOTAL
		<p>COMPLETA PARA PRODUCTO QUÍMICO DE ACERO INOXIDABLE CON 5 CONTENEDORES DE PLÁSTICO PARA PRODUCTO QUÍMICO, EMPAQUE DE PUERTA, VÁLVULAS DE DESAGÜE DE 3PULGADAS A 220 VOLTS, SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA, BOBINA DE PUERTA A 220 VOLTS, SENSOR DE LLENADO, CABLEADO Y RECTIFICACIÓN DE FALLAS, LIMPIEZA Y PINTADO DE BASE QUE SE REQUIERA, RECUPERACIÓN DE BRILLO EN EL ACERO INOXIDABLE, LIMPIEZA CON DIELECTRICO DEL TABLERO ELECTRICO, DESMONTAR MOTORES ELECTRICOS. BARNIZADO Y CAMBIO DE VALEROS, SOLDADURA SI SE REQUIERE. ARRANQUE PRUEBA Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL USUARIO Y DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA GENERAL, REVISION GENERAL A TODO EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, HIDRAULICO, MECANICA QUE COMPONE EL EQUIPO, AJUSTE, CALIBRACION, PROGRAMACIÓN, LUBRICACIÓN, LECTURA DE PARAMETROS, SUSTITUCION Y TENSIÓN DE BANDAS, PINTURA GENERAL CON APLICACION DE PRIMARIO Y ESMALTE AUTOMOTIVO LAS PARTES QUE LLEVA, RECUPERACION DE BRILLO EN EL ACERO INOXIDABLE, SUSTITUCION DE CABLEADO ELECTRICO DE FUERZA Y CONTROL, LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA DE TODAS LAS PARTES QUE COMPONEN EL EQUIPO, LIMPIEZA CON DIELECTRICO DEL TABLERO ELECTRICO, DESMONTAR MOTORES ELECTRICOS BARNIZADO Y CAMBIO DE BALEROS, RECTIFICACION DE PARTES DESGASTADAS; PRUEBAS DE BALANCEO DE CANASTILLAS, RECTIFICACION EN TORNO DE FLECHA SI SE REQUIERE, SOLDADURA SI SE REQUIERE, ARRANQUE, PRUEBA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL QUE SE INDIQUE. INCLUYEN TODOS SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS. INCLUYE ASISTENCIA TECNICA CORRECTIVA DURANTE TODO EL PERIODO DE CONTRATACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, VIATICOS, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, FIJACION, CONEXIÓN MECANICA Y ELECTRICA, PRUEBAS, PUESTA EN OPERACION DEJANDO EL EQUIPO EN</p> <p>OPTIMAS CONDICIONES DE OPERACION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA. INCLUYE TODAS LAS ADECUACIONES DE LA INSTALACION ELECTRICA PARA LA ALIMENTANCION DEL EQUIPO DE ACUERDO A SUS CARACTERISTICAS ELECTRICAS DESDE EL TABLERO ALIMENTADOR AL EQUIPO. EN RELACION A LAS DIMENSIONES DEL EQUIPO SE DEBERAN DE CONSIDERAR TRABAJOS DE OBRA CIVIL CONSISTENTES EN DEMOLICION Y ADECUACION DE LA BASE EXISTENTE PARA EL EQUIPO DE ACUERDO A SUS DIMENSIONES Y DIVERSOS ACCESORIOS PARA EL ANCLAJE Y LA FIJACION CORRECTA. INCLUYE: LIMPIEZA DE VALVULAS DE DESCARGA DE AGUA, DE TARJETAS ELECTRONICAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS EN VALVULAS DE ALIMENTACION DE AGUA ASI COMO UNA ESTRICTA VERIFICACION DE LOS SENSORES ELECTRONICOS, MOTORES, COMPONENTES MECANICOS, ELECTRICOS. REVISION ADECUADA CON ENGRASADO DE COMPONENTES QUE LO REQUIERAN LIMPIEZA EXTERIOR E INTERIOR DEL EQUIPO. EN CASO DE QUE EL EQUIPO NO PUEDA REPARSE, SE DEBERA SUMINISTRAR UN EQUIPO NUEVO CON LAS MISMAS O MEJORES CARACTERISTICAS QUE EL EQUIPO EXISTENTE.</p>				
1	ML06-005-005	H.R. HUAJUAPAN DE LEON, OAX, LAVADORAS DE 55 KG. MARCA MAYTAG, MODELO: MFS125PFVS CON NUMEROS DE SERIES 18000063RC. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025)	SERV	1	\$1,544,386.11	\$1,544,386.11
1	ML06-005-010	H.R. SANTIAGO JAMILTEPEC, OAX. LAVADORA MARCA: LORSA MODELO: UW50P2AU10008 CON NUM DE SERIE: 1195071500 CON CAPACIDAD DE	SERV	1	\$1,544,386.11	1,544,386.11



DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL **AA-50-GYR-050GYR013-N-98-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2025**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 35 FRACCION III, 39 FRACCION I, 53 **54 FRACCIÓN V Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASI COMO EL 71 Y 72 FRACCION V DE SU REGLAMENTO.**

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	P.U.	IMPORTE TOTAL
		25 KGS. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025)				
1	ML06-005-015	H.R. TLACOLULA DE MATAMOROS, OAX. LAVADORA EXTRACTORA DE 50 KGS MARCA MAYTAG MODELO MFS125PFVS. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025)	SERV	1	\$1,544,386.11	1,544,386.11
1	ML06-005-020	H.R. MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAX. LAVADORA MARCA MAYTAG MODELO MFS125PFVS CON NUM DE SERIE: 18000079RC CON CAPACIDAD DE 55 KGS. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025).	SERV	1	\$1,544,386.11	1,544,386.11
1	ML06-005-025	H.R. MATIAS ROMERO, OAX. LAVADORA MARCA MAYTAG MODELO MFS125PFVS CON NUM DE SERIE: 180000882RE CON CAPACIDAD DE 55 KGS, (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025).	SERV	1	\$1,544,386.11	1,544,386.11
1	ML06-005-030	H.R. SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAX. LAVADORA MARCA MAYTAG MODELO MFS125PFS CON NUM DE SERIE: 18000126RT CON CAPACIDAD DE 55 KGS.(UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025)	SERV	1	\$1,544,386.11	1,544,386.11
1	ML06-005-035	H.R. HUAUTLA DE JIMENEZ, OAX. LAVADORA MARCA MAYTAG MODELO MFS125PFS CON NUM DE SERIE: 18000165TA CON CAPACIDAD DE 55 KGS. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025)	SERV	1	\$1,544,386.11	1,544,386.11
1	ML06-005-040	H.R. TLAXIACO, OAX. LAVADORA MARCA ALLIANCE MODELO UWG130N10 MQO5DBA00 NUM DE SERIE: 1808032403 CON CAPACIDAD DE 59 KGS. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025)	SERV	1	\$1,544,386.11	1,544,386.11
1	ML06-005-040	H.R. VILLA ALTA , OAX. EQUIPO LAVADORA MARCA MAYTAG MODELO MFRSOPMCTS CON CAPACIDAD DE 25 KGS, SERIE: 11000041JC. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN JULIO DE 2025)	SERV	1	\$1,544,386.11	1,544,386.11
SUB-TOTAL						\$13,899,474.99
IVA 16%						2,223,916.00
TOTAL						\$16,123,390.99

EL IMPORTE DEL CONTRATO ES DE **\$ 13,899,474.99 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.)** antes de impuestos.

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato: **050GYR01309825-001-00**

El objeto es: **Servicio de mantenimiento correctivo mayor a lavadoras, programa IMSS-Bienestar ejercicio 2025**

El monto del **contrato es de: \$ 13,899,474.99**

Fecha de firma del contrato: **18 de julio de 2025**

La **vigencia del contrato** es del **18 de julio de 2025 al 30 de julio de 2025**

El porcentaje de la **fianza es del 10%** siendo el monto la cantidad de **\$ 1,389,947.49**

El inicio de la prestación del servicio **podrá darse el día natural siguiente** de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los





DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL **AA-50-GYR-050GYR013-N-98-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2025**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 **54 FRACCIÓN V Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASI COMO EL 71 Y 72 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO.**

términos señalados en este Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el artículo 49 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.

Con fundamento al artículo 66 y 69 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación de este dictamen de asignación, la siguiente documentación:

PERSONAS FÍSICAS:

1. Copia del acta de nacimiento
Copia de una identificación oficial vigente.
2. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
3. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales en los términos que establece la resolución Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
4. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
5. Presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS), en el que se emita la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente y positiva, así como del SAT e INFONAVIT.

El participante deberá firmar el contrato en la fecha establecida a través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>) en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 57 fracción III de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.






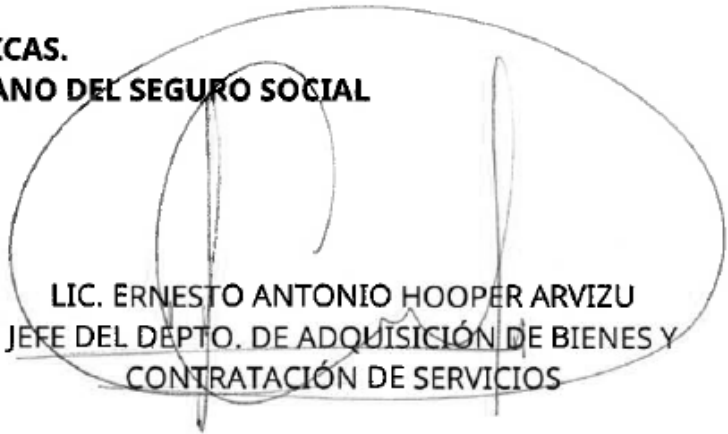
DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR013-N-98-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2025**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 **54 FRACCIÓN V Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASI COMO EL 71 Y 72 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR013-N-98-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A LAVADORAS, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2025**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>).

RÚBRICAS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO


LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS